

Potencialidad y políticas de aprovechamiento del patrimonio histórico del municipio Falcón de la península de Paraguaná

Jairo Boscán, Xiomara Guanipa, Francisco Urbina y Rosaura Álvarez

Universidad del Zulia, Núcleo Punto Fijo, Sala de Geografía e Historia "José Domingo Díaz". 2008. E-mail: jaboscan@cantv.net; xiomydaganipa@hotmail.com; migente62@hotmail.com; rouse3amanecer@hotmail.com

Resumen

Este Trabajo centra su objetivo en el diagnóstico de la potencialidad patrimonial histórica y cultural del Municipio Falcón de la Península de Paraguaná del estado Falcón de Venezuela, y de las políticas de aprovechamiento de los mismos por parte de los entes públicos y privados con competencia en la materia, asumiendo que en dicho espacio pervive un legado histórico producto de la herencia de las poblaciones indígenas y la conquista colonial europea, quedando para la posteridad un conjunto de hábitos y bienes que la Organización para la Ciencia y la Tecnología de la ONU (UNESCO) califica como patrimonios que podrían permitir, con la ejecución de una política de mantenimiento, su aprovechamiento para la implementación de planes turísticos desde la perspectiva de un desarrollo endógeno que permitan mejorar la calidad de vida de la población. Se emplea una metodología mixta de investigación cualicuantitativa, ya que con la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, se pretende lograr informaciones más sólidas a partir de la obtención de resultados y la triangulación de los datos. Es una investigación de campo donde se propicia la recolección de datos directamente de los sujetos investigados sin manipular o controlar variable alguna, y de acuerdo a su profundidad es de tipo descriptiva-explicativa.

Palabras clave: Patrimonio histórico, turismo cultural, península de Paraguaná, identidad, cultural, desarrollo endógeno.

Potentiality and Politics of Profiling of the Historical Patrimony of the Municipality Falcón in the Peninsula of Paraguaná

Abstract

This work centers its objective on the diagnosis of the historical and cultural patrimonial potentiality of Falcon Municipality in the Peninsula of Paraguaná in Falcon state, Venezuela, and on the politics of profiling of these by the public and private entities with competition in the subject, assuming that in this space a legacy historical product of the inheritance of the indigenous populations and the European colonial conquest exists. Being for the posterity a group of habits and goods that the United Nations for Education Science and Culture Organization (UNESCO) qualifies as patrimonies that could allow, with the execution of a maintenance politics, their use for the implementation of tourist plans from the perspective of an endogenous development that will allow to improve the quality of the population's life. A mixed methodology of investigation is used (QualiQuantitative), since with the combination of quantitative and qualitative methods, it is sought to achieve more solid information starting from the obtaining of results and the triangulation of the data. It is a field Investigation where the gathering of data is propitiated directly from the subjects investigated without manipulating or controlling any variable, and according to its depth it is descriptive-explanatory type.

Key words: Historical patrimony, cultural tourism, peninsula of paraguaná, cultural identity, endogenous development.

Introducción

El Municipio Falcón ubicado en la Península de Paraguaná perteneciente al estado Falcón, es una zona que cuenta con un legado histórico y una identidad cultural muy diversa, producto de la inserción en ella de acontecimientos que marcaron su historia, en particular por el poblamiento indígena y el proceso de conquista español. Al respecto Gasparini *et al.* (1985: 107) señalan “En el proceso de transculturación, las actividades constructivas, al igual que cualquier otra, dan y reciben, aportan y aprenden. (...). En Paraguaná, por ejemplo, los contactos iniciales con los españoles y más tarde con los holandeses, enriquecen el repertorio local y establecen el definitivo carácter de la arquitectura popular local. La tradición autóctona, sumada a los aportes españoles y holandeses, logra resultados de equilibrada adaptación al medio (...)”.

La península de Paraguaná, de la cual forma parte el municipio Falcón, está regida por una “Ley de Creación y Régimen de la Zona Libre para el Fomento de la Inversión

Turística y Comercial”; régimen especial territorial de carácter fiscal para la prestación de los servicios en la actividad turística y comercial, derivándose de la misma la creación de la Corporación para La Zona Libre para el Fomento de la Inversión turística de la Península de Paraguaná (CORPOTULIPA) como órgano rector de la aplicación de la mencionada ley.

En este orden de ideas, el referido municipio cuenta con un rico potencial patrimonial cultural e histórico que lo convierte en un importante atractivo turístico. Algunos de esos bienes tangibles, definidos en los Programas de Desarrollo Turístico y Patrimonial de la Gobernación del Estado Falcón como: monumentos, edificios de interés histórico, arquitectónico, artístico, social, ambiental, paisajístico, o sitios arqueológicos: estatuarias, obras de los cementerios, poblados de interés tradicional, libros, manuscritos, bibliotecas, museos, obras de arte, entre otros, se han venido deteriorando de manera progresiva, siendo que algunos se encuentran en un estado de abandono y otros, de no ponerse de inmediato en práctica una po-

lítica de gestión de recuperación, tendrán en muy corto plazo la misma suerte.

En el caso de los bienes intangibles (fiestas tradicionales, manifestaciones religiosas, toponimia, artesanía, gastronomía, música, bailes, leyendas y otras expresiones del patrimonio vivo) la situación no resulta tan crítica, tomando en cuenta que en una porción de la población se mantiene algún grado de conciencia acerca del valor histórico, cultural y turístico de todas esas manifestaciones, sin embargo, a nivel de los entes públicos oficiales no existe una política de aprovechamiento de ese potencial patrimonial.

Vera Sánchez (2002: 4) expone: “La conservación y aprovechamiento del Patrimonio Histórico Artístico debe asentarse sobre las administraciones locales, siendo éstas las primeras beneficiarias y las principales responsables de mantener un bien que forma parte de su historia. Para ello, una acción fundamental a realizar por las corporaciones locales es la consecución de una mentalización entre sus conciudadanos, de manera que conozcan y defiendan su patrimonio, y contribuyan a su puesta en valor”.

Orientado en esta búsqueda se plantean tres grandes objetivos, los cuales se materializan a partir de un proceso investigativo que abarcó los meses de Octubre a Diciembre de 2007, con la aplicación de diversos instrumentos a ser detallados más adelante. Los objetivos se evidencian a continuación:

1. Elaborar un inventario de los bienes patrimoniales tangibles e intangibles existentes en el Municipio Falcón de la Península de Paraguaná, a través de la revisión de la bibliografía existente, aplicación de instrumentos y de entrevista.
2. Realizar el diagnóstico del estado actual de los bienes patrimoniales históricos y culturales existentes en la zona objeto de estudio y su potencial aprovechamiento turístico para la generación de una política de desarrollo endógeno.
3. Revisar los planes y programas que en función del mantenimiento y explotación de los bienes patrimoniales del Municipio Falcón de la Península de Paraguaná tienen el sector oficial y privado, y su pertinencia con la necesidad de promover una política de desarrollo endógeno a través de la gestión del mismo.

Metodología

Diseño de la Investigación

Según Arias (1999: 19) “constituye la estrategia adoptada por el investigador para responder al problema planteado”. Se decidió utilizar una metodología mixta, con la

combinación de métodos cuantitativos y cualitativos. Se pretende lograr informaciones más sólidas a partir de la obtención de resultados y a través de la triangulación de los datos.

Tipo de Investigación

El trabajo se ubica en el plano de las ciencias sociales, teniendo un carácter turístico e histórico y se clasifica atendiendo a diversos criterios; en este sentido, de acuerdo a su finalidad es de carácter básica, respecto a su alcance es transversal, en relación a su profundidad es considerada de tipo descriptiva-explicativa, pues pretende detallar las características fundamentales de la zona objeto de estudio e identificar los rasgos principales de los bienes patrimoniales existentes en la zona a través de la enumeración y clasificación de los mismos. En virtud a las fuentes utilizadas es de carácter mixta, en función del lugar donde se desarrolla es una investigación de campo, ya que la situación se estudia en su ambiente natural, de acuerdo a su naturaleza es documental y empírica, pues se abordaron textos y se estudió la variable sin manipularla.

Población

La población constitutiva de la investigación está representada por tres elementos claramente diferenciados:

1. Los bienes patrimoniales existentes en el municipio Falcón de la península de Paraguaná, estado Falcón Venezuela a ser inventariados por el registro diseñado para tal fin.
2. Todos los sujetos que habitan en las parroquias del referido espacio que guarden algún nivel de vinculación con la actividad turística patrimonial.
3. Todos los funcionarios adscritos a las instituciones con competencia en materia turística patrimonial a nivel local, regional y nacional.

Muestra

La muestra obtenida del universo de los sujetos habitantes de las parroquias es de carácter intencional representada por.

1. Los bienes patrimoniales accesibles, considerando que la presente investigación constituye una primera fase de un trabajo que conducirá al diseño y presentación de un modelo de gestión para el aprovechamiento del potencial patrimonial determinado en esta etapa de la investigación, y en virtud de ser una aproximación se estableció tomar como muestra 70 de esos bienes, algunos de los cuales se encuentran incluidos en catálogos del IPC para el año 2005.

2. Los habitantes del municipio Falcón que por su experiencia y vinculación con el trabajo patrimonial se constituyen en referencia obligada de consulta para la diagnosis de la propuesta, en este sentido, se seleccionaron 32 sujetos pertenecientes a las diversas parroquias que conforman el municipio, determinada su escogencia en virtud del conocimiento que sobre los mismos posee el investigador, a partir de la realización previa de eventos académicos donde se establecieron nexos de trabajo con dichos sujetos

3. Con respecto a los funcionarios públicos igualmente se consideró la selección de carácter intencional de las instituciones existentes en el estado Falcón, de alcance local, regional y nacional, competentes en la materia objeto de estudio, en este caso resultaron ser 8 sujetos. Es importante señalar que los sujetos encuestados fueron seleccionados por las respectivas instituciones, atendiendo a un criterio de pertinencia, siendo que en la mayoría de los casos el funcionario de mayor jerarquía se constituyó en la fuente de información.

Instrumentos para la recolección de la información

La investigación se conduce atendiendo al cumplimiento de una serie de instrumentos que una propuesta de este tipo amerita, a saber:

- Registro. Se realizó un detallado inventario de los bienes patrimoniales históricos existentes dentro del municipio Falcón, así como la situación física de éstos para determinar su posible aprovechamiento a partir del desarrollo de una política de Desarrollo Endógeno en la región. Se toma nota acerca del estado en que se encuentran para clasificar y diferenciar aquellos que pueden ser rescatables y explotables como atractivos turísticos de los que, por su deterioro, no son susceptibles de ser aprovechados
- Cuestionario 1: Se diseñó un cuestionario de tipo mixto con preguntas abiertas y cerradas, con diversas escalas (Dicotómica, calificación), para su aplicación a la muestra de sujetos 32 personas conocedores de la potencialidad patrimonial del Municipio, así como su percepción acerca del posible aprovechamiento de los bienes patrimoniales a partir del diseño de políticas públicas para tal fin.
- Cuestionario 2: Se diseñó un cuestionario de tipo mixto con preguntas abiertas y cerradas, con diversas escalas (Dicotómica, calificación), para ser aplicado a los diferentes funcionarios públicos de las instituciones con competencia en materia de gestión

turística patrimonial a nivel nacional, regional y local. Igualmente a sectores privados vinculados con el aprovechamiento turístico de los mismos.

Técnicas de la Investigación

Se utilizaron técnicas como la observación participante, la cual permite descubrir y poner en evidencia las condiciones de los fenómenos investigados, ayuda al investigados a discernir, inferir, establecer hipótesis y buscar pruebas, en la misma se pone a prueba de acuerdo con Zorrilla *et al.* (1992: 45) la capacidad del sujeto investigador de ver las cosas, verlas u observarlas con un método; solo de esta manera el observador centra su atención en aspectos de interés, uniendo sus sentidos a los instrumentos que permiten afirmar sus percepciones.

De igual forma se empleó la encuesta definida como una técnica de recolección de datos en investigaciones de campo, a través de la cual se obtiene información de una muestra.

Resultados y Discusión

El proceso de tabulación de los datos registrados se realizó atendiendo al orden de aplicación de los instrumentos: El registro técnico de datos se desarrolló a través de observaciones directas y la revisión de la información levantada por las instancias públicas, en particular el Instituto de Patrimonio Cultural de Venezuela.

El cuestionario 1 fue aplicado a personas seleccionadas de las diferentes parroquias del municipio con experiencia en el trabajo y difusión patrimonial cultural, mientras que el cuestionario 2 se le aplicó a las 8 instituciones detectadas en la región con algún nivel de competencia en el área turística y patrimonial. (Instituto de Patrimonio Cultural de Venezuela, Instituto de Cultura del Estado Falcón, Corporación de la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, Cámara de Turismo de Paraguaná, Instituto de Cultura del Municipio Falcón, Instituto Municipal de Turismo, Fundación Cultural “Josefa Camejo”).

En atención a la aplicación del registro técnico de datos para avanzar en el inventario de los bienes patrimoniales del municipio, se obtuvo la siguiente información:

El cuadro refleja la cantidad de bienes inventariados por el Registro Técnico de Datos que se contabilizan en 70, con una data manifestada desde el período aborígen hasta el siglo XX. En la misma se detecta que los bienes están bajo la administración de 3 propietarios: Alcaldía del

Cuadro 1. Bienes Patrimoniales del Municipio Falcón (Inventariados).

Bien Patrimonial	Ubicación	Antigüedad	Propietario Custodio
Calle La Marina	Adícora	Siglo XIX	Alcaldía
Colección Objetos Posada de Luis	Pueblo Nuevo	Siglo XX	José Luis Reyes
El Espanto de Juan C. Falcón	Jadacaquiva	Siglo XX	Población
Leyenda de La Llorona	El Vínculo	Siglo XX	Población
El Canto de Alí Primera	San José de Cocodite	Siglo XX	Población
La Salve y La Décima	Todo el Municipio	Época Colonial	Población
Dulcería Típica	Todo el Municipio	Siglos XVIII	Población
Costumbres y tradiciones diversas	Todo el Municipio	Época Indígena	Población
Gastronomía: Platos Típicos	Todo el Municipio	Época Indígena	Población
Juegos Tradicionales	Todo el Municipio	Siglo XIX	Población
Josefa Camejo	Pueblo Nuevo	1791	Población
Juan Crisóstomo Falcón	Jadacaquiva	1820	Población
Los Entierros	Todo el Municipio	Época Colonial	Población
Los Seretones	El Vínculo y Jadacaquiva	Siglo XX	Población
Iglesia San Nicolás de Bari	Moruy	1773	Población
Bolas de Fuego de Zaino	El Vínculo	Siglo XIX	Población
Muñecas de Trapo	Moruy y Miraca	Siglo XIX	Población
Técnicas del Barro	Miraca	Época Colonial	Artesanos
Los Locos de Moruy	Moruy	Siglo XX	Población
Las Peleas de Gallo	Todo el Municipio	Siglo XX	Población
Vísperas y Fiestas Patronales	Todo el Municipio	Siglo XX	Población
Primo Zángano	Buena Vista	Siglo XIX	Población
Casa de la Familia Zambrano	Adícora	Siglo XIX	Lucrecia de Zambrano
Casa de Hato La Esmeralda	Jadacaquiva	Siglo XIX	Juan García
Casa de Hato Piedra Grande	Jadacaquiva	Siglo XIX	Olga Arias
Casa de Hato El Isiro	Jadacaquiva	1841	Privada
Casa de Hato Acaboa	Jadacaquiva	Siglo XVIII	Gonzalo Arcaya
Casa de Hato Sabaneta	Jadacaquiva	Siglo XIX	Luz Delina de Hermoso
Casa de Hato Bajarigua	San Juan de El Vínculo	Siglo XVIII	Carlos González
Capilla de Miraca	Miraca	1951	Arquidiócesis
Casa de Hato Las Virtudes	Buena Vista	Siglo XIX	Graciano Gasparini
Casa San Francisco	El Vínculo	Siglo XIX	Adolfo Tellería
Casa de Hato Agua Linda	El Vínculo	Siglo XIX	Sucesión Chávez Gómez
Casa de Juan Narváez	Pueblo Nuevo	Siglo XVIII	Juan Narváez
Casa de Hato Santa María	Moruy	Siglo XX	Teresa Guanipa
Casa Bocado	Adícora	Siglo XIX	A.C Smith
Casa de Josefa Camejo	El Vínculo	Siglo XVIII	Víctor Valles
Casa Cardón Grande	Pueblo Nuevo	1875	Laurencio Colina

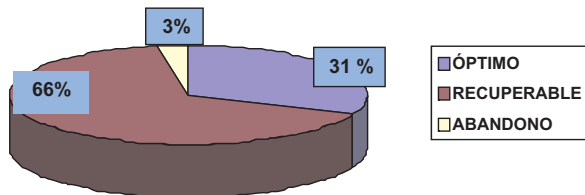
Cuadro 1. Continuación

Bien Patrimonial	Ubicación	Antigüedad	Propietario Custodio
Casa de Hato La Margarita	Jadacaquiva	Siglo XIX	Claudia de Ocando
Casa Los Reyes	La Pitahaya	Siglo XVIII	Privada
Casa Grande	Buena Vista	Siglo XVIII	Familia Peraza
Pueblo San José de Cocodite	Vía Adícora entre Buena Vista y Pueblo Nuevo	Siglo XVI	Alcaldía
Centro Poblado Pueblo Nuevo	Vía Adícora entre El Hato y Jadacaquiva	Siglo XVII	Alcaldía
Iglesia San Juan Bautista	Buena Vista	1724	Arquidiócesis de Coro
Museo de Baraived	Baraived	1930	Nelly Mercedes Garcia
Sitio Arqueológico Monte Cano	Entre Pueblo Nuevo y San José de Cocodite	Época Indígena	Universidad Francisco de Miranda
Capilla de San Francisco	El Vinculo	Siglo XIX	Arquidiócesis de Coro
Casa de Hato Sebastopol	Jadacaquiva	Siglo XIX	Sucesión Romero Morell
Casa de Doña Esther	Buena Vista	1878	Familia Molina Torres
Casa de la Familia Sequera	Adícora	Siglo XIX	Familia Sequera
Casa de la Familia Derce	Pueblo Nuevo	Siglo XIX	Familia Derce Piñerez
Iglesia Virgen del Carmen	El Hato	1938	Arquidiócesis de Coro
Plaza Bolívar de Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	1916	Alcaldía
Plaza Ángel Custodio Zambrano	Adícora	1987	Alcaldía
Plaza Juan Crisóstomo Falcón	Buena Vista	1960	Alcaldía
Plaza Simón Bolívar de San José	San José de Cocodite	1980	Alcaldía
Pueblo de Jadacaquiva	Carretera Punto Fijo-Jadacaquiva	Siglo XVIII	Alcaldía
Pueblo de Buena Vista	Vía Adícora entre Baraived y Adaure	1724	Alcaldía
Pueblo de Baraived	Vía Adícora entre Miraca y Charaima	1594	Alcaldía
Pueblo de Miraca	Entre Maicara y Baraived	1594	Alcaldía
Pueblo de Moruy	Entre Buena Vista y Santa Ana	Siglo XVI	Alcaldía
Archivo Histórico del Municipio Falcón	Pueblo Nuevo	Siglo XIX	Alcaldía
Faro del Cabo San Román	El Vínculo	Siglo XX	Fuerza Armada Nacional
Iglesia Inmaculada Concepción de Jadacaquiva	Jadacaquiva	Siglo XVIII	Arquidiócesis de Coro
Capilla San José	San José de Cocodite	1946	Arquidiócesis de Coro
Iglesia Inmaculada Concepción de Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	1778	Arquidiócesis de Coro
Iglesia de la Divina Pastora	Baraived	Siglo XVIII	Arquidiócesis de Coro
Iglesia de San Nicolás de Bari	Moruy	Siglo XVIII	Arquidiócesis de Coro
Producción de la Sábila	Todo el Municipio	Siglo XX	Población

Fuente: Registro Técnico de Datos.

municipio Falcón, Arquidiócesis de la ciudad de Coro y de particulares.

A continuación se expresa de manera gráfica el estado y potencialidad de aprovechamiento actual de los bienes registrados:



Fuente: Registro.

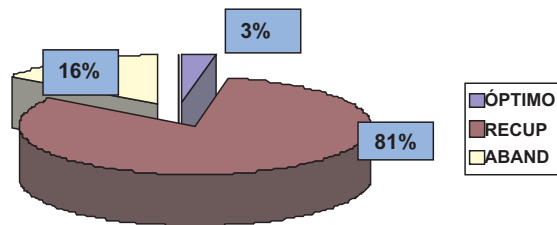
Gráfico 1. Estado actual del patrimonio.

Se evidencia que la riqueza patrimonial del municipio Falcón se encuentra aún en condiciones de ser aprovechada a partir del diseño de planes turísticos, esto de acuerdo a los porcentajes expresados en el gráfico 1 que representa la percepción realizada por el equipo de investigadores en los recorridos realizados a los sitios donde se ubican los bienes, corroborada con la revisión de los datos técnicos levantados por el Instituto de Patrimonio Cultural de Venezuela en el año 2005.

El Cuestionario 1 aplicado a personas de las diferentes comunidades con experiencia y conocimiento en la materia patrimonial, permite visualizar el comportamiento de algunos de los indicadores a través de los gráficos que se presentan a continuación:

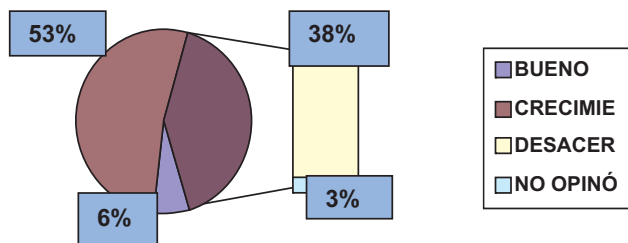
Los Gráficos 2 y 3 correspondientes al cuestionario 1 aplicado a 32 habitantes de las diferentes parroquias del Municipio Falcón, permitió detectar un conjunto de percepciones que posibilitan medir los indicadores que sustentaron la construcción del referido instrumento, vinculado con el segundo objetivo de la investigación, relacionado con el diagnóstico del potencial patrimonial del municipio y su posible aprovechamiento turístico. En este sentido, se corroboraron una serie de elementos, tales como:

- La existencia de una rica y variada experiencia humana en el trabajo y difusión patrimonial cultural.
- Que el Municipio Falcón posee una riqueza patrimonial histórica-cultural susceptible de ser aprovechada con fines turísticos desde la perspectiva del Desarrollo Endógeno.
- La calidad de ese patrimonio es discreta, puesto que la mayoría opinó que se encuentra en la condición de recuperable, siendo alentador el hecho de que sólo 5 opinaron que está en estado de abandono.
- En cuanto a la existencia de políticas públicas para el aprovechamiento del potencial patrimonial del municipio,



Fuente: Cuestionario 1.

Gráfico 2. Estado del patrimonio.

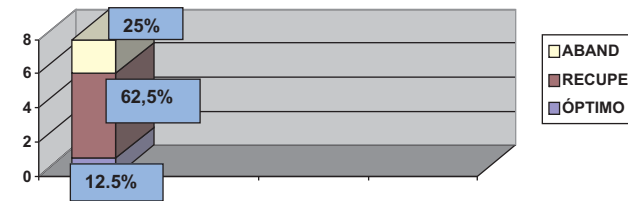


Fuente: Cuestionario 1.

Gráfico 3. Evaluación de las políticas públicas.

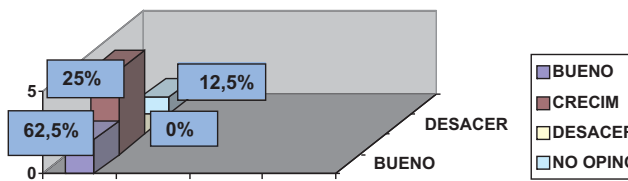
un poco más del 50 % piensa que algo se está comenzando a realizar en esta materia, sin embargo, cerca de ese porcentaje piensa que muy poco se viene haciendo al respecto.

Los Gráficos 4 y 5 corresponden al cuestionario 2, aplicado a 8 instituciones que dentro del estado Falcón comparten responsabilidad institucional - pública y privada - en el diseño de políticas para el aprovechamiento y promoción de su potencialidad patrimonial histórica y cultural. De la consulta realizada se deduce lo siguiente.



Fuente: Cuestionario 2.

Gráfico 4. Sobre el estado del patrimonio.



Fuente: Cuestionario 2.

Gráfico 5. Calidad de las políticas turísticas.

a. La detección de los niveles de competencias que las mismas poseen señala que, al menos en el plano formal, la región no se encuentra huérfana de órganos especializados en el diseño de políticas de atención y promoción de la actividad cultural, vista desde la óptica de su aprovechamiento turístico.

b. Consideran los voceros de estas instituciones que el municipio Falcón cuenta con una potencialidad patrimonial digna de ser aprovechada para el desarrollo de políticas turísticas.

c. Un obstáculo para el propósito anterior lo constituye la inexistencia de un adecuado nivel de conciencia en la población sobre esa riqueza que poseen.

d. Entre las limitaciones que existen para recuperar y aprovechar el mencionado patrimonio, todas las opiniones expresadas tienen que ver con problemas atinentes a la gerencia pública.

e. Más llamativo aún resulta el hecho de que el 70% de los funcionarios consultados califican de apenas discretas las políticas que en materia de patrimonio cultural vienen desarrollándose.

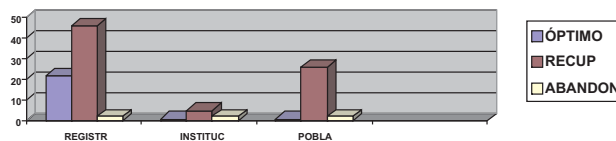
g. En relación a la viabilidad de utilizar esa potencialidad patrimonial para propiciar una política de Desarrollo Endógeno con fines turísticos, de manera unánime coincidieron que es viable.

Finalmente se presentan una serie de cuadros y gráficos donde se verán con más claridad los datos e interpretaciones extraídas de la aplicación de los 2 cuestionarios y del registro, tomando en cuenta que de manera intencionada se repitieron en los ítems de los instrumentos, algunos indicadores que permitieran cruzar y comparar las percepciones, tanto de las personas con experiencia en la materia, como de quienes poseen una experticia técnica, sobre los bienes patrimoniales (Cuadro 2 y Gráfico 6).

Cuadro 2. Estado del Patrimonio.

Instrumentos Percepción	Registro Técnico de Datos	Cuestionario a instituciones	Cuestionario a personas vinculadas al patrimonio
Óptimo:	22	01	01
Recuperable:	46	05	26
En abandono	02	02	05
	70	08	32

Fuente: Registro, Cuestionario 1 y 2.



Fuente: Registro, Cuestionario 1 y 2.

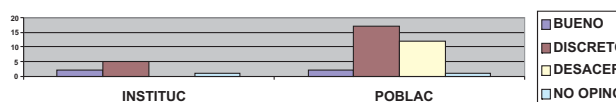
Gráfico 6. Cruce de los 3 instrumentos sobre el estado actual del patrimonio.

Los instrumentos recogen la percepción sobre el patrimonio histórico cultural del Municipio Falcón se encuentra en condición de recuperable, el cual debe acometerse urgentemente para que el mismo no termine desapareciendo.

Cuadro 3. Percepción de las políticas públicas.

Instrumentos Percepción	Cuestionario a instituciones	Cuestionario a personas
Bueno:	02	02
Discreto:/ En fase de Crecimiento	05	17
Desacertado/Inexistente:	00	12
No opinó	01	01
	08	32

Fuente: Cuestionario 1 y 2.



Fuente: Registro, Cuestionario 1 y 2.

Gráfico 7. Cruce de los 2 cuestionarios sobre la calidad de las políticas.

La percepción acerca de la calidad de las políticas públicas se percibe como negativa, incluso los voceros de las propias instituciones con competencia en la materia así lo admiten.

Cuadro 4. Viabilidad de una política de desarrollo endógeno.

Cuestionario a instituciones	Cuestionario a personas vinculadas al patrimonio
• Si: 08	• Si: 26
• No:00	• No:06

Fuente: Cuestionario 1 y 2.

Existe la convicción en los dos tipos de sujetos consultados que es posible implementar una política de Desarrollo Endógeno en el Municipio Falcón, a partir de la gestión eficiente del patrimonio histórico cultural que posee.

Consideraciones finales

El procesamiento de la información levantada a través de los tres instrumentos diseñados, permitió abarcar con éxito los objetivos planteados en la propuesta. En este sentido, se enuncian las siguientes consideraciones

1. El Municipio Falcón de la Península de Paraguaná correspondiente al estado Falcón posee una gran potencialidad en relación a la existencia de bienes patrimoniales, tanto intangibles como tangibles, representado por Archivos Históricos, Plazas Públicas, Centros Poblados, Iglesias, Museos Particulares, Casas de Hatos, Música, Objetos Antiguos, Personajes Populares, Juegos Tradicionales, Gastronomía, Costumbres y Tradiciones, Artesanía, Valores Artísticos, entre otros.

Es importante resaltar que la percepción que se acaba de enunciar y que se corresponde con los datos obtenidos por el registro de los bienes, fue apoyada y ratificada por las personas entrevistadas pertenecientes a instituciones oficiales y privadas con competencia en la gestión patrimonial a nivel local, regional y nacional, así como por los sujetos seleccionados para ser objeto del cuestionario y que por experiencia u oficio tienen una fuerte vinculación con la riqueza patrimonial.

2. Una vez obtenida la información relacionada con los bienes existentes, se avanzó en el alcance del segundo objetivo de la investigación, consistente en la elaboración del diagnóstico del estado actual de los bienes patrimoniales. En esta perspectiva, la tendencia recogida por los diferentes instrumentos deja ver claramente como el patrimonio histórico cultural que posee el Municipio Falcón se encuentra en un acelerado proceso de deterioro, en el caso de los bienes tangibles y de olvido en los intangibles, ello motivado a diferentes causas, entre ellas: la poca efectividad de las políticas de conservación de los entes públicos, y a la escasa conciencia de la población.

3. Corroboradas las dos primeras variables de la investigación, restaba revisar las políticas e iniciativas que en materia del mantenimiento y aprovechamiento los bienes patrimoniales del municipio Falcón llevan adelante los entes públicos y privados.

En este orden de ideas, los resultados no pudieron ser más contundentes, tanto en la percepción personal recogida

en los trabajos de campo, como la opinión de las personas que por vocación u oficio se encuentran relacionadas con ese patrimonio, e incluso de los propios funcionarios de esos entes, la posición casi generalizada coincide en que los planes y programas que se han venido implementando para preservar y apoyar a quienes desarrollan una labor cultural en el municipio están muy por debajo de las expectativas, circunstancia que ha impactado de manera negativa en el mantenimiento y aprovechamiento de esa riqueza patrimonial, conllevando a su abandono y consecuentemente a favorecer en la población un elevado nivel de desvalorización de sus propios referentes culturales,

Como enunciado que engloba los diferentes objetivos y variables de esta investigación se considera que; el Municipio Falcón de la Península de Paraguaná posee una riqueza patrimonial tangible e intangible susceptible de ser aprovechada desde la óptica del desarrollo turístico sostenible, a partir de la gestión eficiente de ese patrimonio para propiciar una política de Desarrollo Endógeno, sin embargo, la ineficiencia de las políticas públicas y la falta de conciencia de la población acerca del valor de dichos bienes, ha conducido a un progresivo deterioro y abandono de los mismos, lo cual plantea la urgente necesidad de promover la ejecución de planes y programas que detengan esa tendencia y fomenten un mayor nivel de conciencia en la población.

En este sentido se concluye asumiendo a Martini (2002:3) cuando sugiere que “El Patrimonio Cultural y su fidedigna, eficiente y efectiva gestión y difusión parece ser el arma insustituible para dar la batalla por un sistema de integración entendida como cohesión social y cultural”

Recomendaciones

El diagnóstico realizado permite, apoyado en la opinión de los especialistas y defensores de esa riqueza patrimonial, realizar una serie de recomendaciones para el posible aprovechamiento de ese potencial patrimonial del que dispone el espacio objeto del estudio, las cuales precisan de una voluntad institucional para atenderlas y promover políticas eficientes dentro del contexto que plantea este trabajo.

1. Una mayor promoción de los valores históricos culturales.
2. Necesidad de un mayor aporte de recursos económicos.
3. Promoción de una mayor toma de conciencia sobre nuestros valores culturales.

4. Se requiere una mayor integración de experiencias en el área cultural.
5. Organización de talleres en las escuelas sobre la riqueza patrimonial.
6. Mayor planificación en la gestión del área turística patrimonial.
7. Acondicionamiento de la infraestructura turística.
8. Rescate de las casas tradicionales dándole un uso educativo.
9. Creación de rutas y circuitos culturales.
10. Integración de los habitantes de los pueblos, entes públicos y empresas privadas en el rescate y aprovechamiento del potencial patrimonial del municipio.
11. Sensibilización de la población en la materia turística y patrimonial.
12. Mejoramiento y adecuación de los servicios públicos e infraestructurales de acuerdo a las demandas y necesidades del turista.

Referencias

- ARIAS, Fideas (1999). **El Proyecto de Investigación**. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.
- Congreso de la República de Venezuela (1998). **Ley de la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística y Comercial de la Península de Paraguaná**, publicado en Gaceta Oficial No 36.517 del 14-08-98.
- GASPARINI, Graciano; GONZÁLEZ BATISTA, Carlos y Otros. (1985). **PARAGUANÁ**. Armitano Editores. Caracas, Venezuela.
- GOBERNACIÓN DEL ESTADO FALCÓN (2004). **Falcón Territorio para Invertir**. Oficina Régional de Información, Coro, Venezuela.
- INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL (IPC): **Patrimonio Documental y Bibliográfico**. Programa 2004 - 2005.
- MARTINI, Yoli A. (2002). **Patrimonio cultural: gestión y difusión como alternativa de integración latinoamericana**. UNRC. Argentina.
- UNESCO: Patrimonio Documental y Bibliográfico. Programa 2000-2001.
- VERA SÁNCHEZ, Luis (2002). **La importancia de los municipios en el mantenimiento del patrimonio histórico-artístico. Su relación con la protección medioambiental**. Almería, España.
- ZORRILLA, Santiago y TORRES, Miguel (1992). **Guía para elaborar la tesis**. Editorial McGraw-Hill. México.